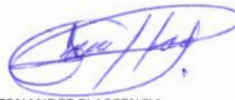

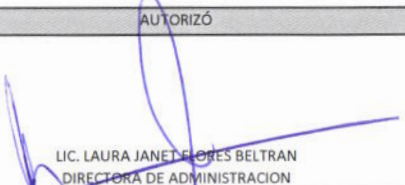


Fecha	08-05-2023
Número de solicitud	14-009-2023
Número de estudio	IM/01049
Metodología que se utilizó	ARTÍCULO 13, NUMERAL 3, FRACCIÓN IV

Área requirente [14] Secretaría del Trabajo y Previsión Social /

Investigación de mercado									
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:		HIQUEVA, S.A. DE C.V.		GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V.		PANATEX MEXICO, S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS		EDGAR SEIMANDI REQUEMA		LUZ ELENA SANTOYO MENDEZ		ELIZABETH GARCIA MEJIA		Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso d)
	DOMICILIO		DIAGONAL GOLFO DE CORTES 4137 INT. A , FRACC. MONRAZ, C.P. 44670, Guadalajara, Jalisco [MX]		AVENIDA PERIFERICO PONIENTE NO. 2100 INT. E , COL. LOMAS DEL COLLI, C.P. 45010, Zapopan, Jalisco [MX]		CLAVEL 26-A COL- ALAMEDAS DE ZALATITAN, C.P. 45405, Tonalá, Jalisco [MX]		
	TELEFONO		0133)1380 0933/44		{33}16573902		01(33) -31-12-73-23		
	R.F.C.		HIQ150218LN4		GME150701420		PME090320C17		
	CORREO ELECTRONICO		hiqueva1@gmail.com		ventas@grumex.com.mx		egarcia@panatex.mx		
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local		Local		
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		120 DÍAS HÁBILES		90 DÍAS NATURALES		90 DÍAS		
	CONDICIONES DE PAGO		50% ANTICIPO SALDO CONTRA ENTREGA		15 DÍAS		30 DÍAS NATURALES		
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P26867;Estado: Activo		P26049;Estado: Activo		P26541;Estado: Activo		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [ARCHIVERO VERTICAL DE 4 GAVETAS] 0320010002-050	12.00	Pieza(s)	7,680.00	106,905.60	7,499.00	104,386.08	7,576.00	105,457.92	105,583.20
002 [SILLA SECRETARIAL CON RESPALDO EN MALLA] 0320010018-040	12.00	Pieza(s)	3,352.00	46,659.84	3,220.00	44,822.40	2,998.00	41,732.16	44,404.80
GRAN TOTAL:									149,988.00

MANIFIESTO:	
I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS(DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA .
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A, LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)
ANEXOS:	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG .	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 LIC. JESUS HERNANDEZ PLASCENCIA (Encargado de Compras)	 LIC. JESUS PALACIOS ORTIZ (Jefe de Area de Servicios Generales y Recursos Materiales)	 LIC. LAURA JANET FLORES BELTRAN DIRECTORA DE ADMINISTRACION